

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

CVE-2022-1029 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en sitio El Jarro.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente incoado a raíz de la solicitud presentada por DOÑA SAMANTHA ROLDÁN GANDOY para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico, en sitio El Jarro de este municipio.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 2/2009 del 3 de julio de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre un período de información pública para que en el plazo de QUINCE (15) DÍAS quienes estén interesados formulen las alegaciones oportunas.

El expediente estará de manifiesto y podrá ser examinado en el Ayuntamiento de Limpias, de las 09:00 a las 14:00 horas. Las alegaciones se dirigirán, en su caso, al propio Ayuntamiento, pudiéndose presentar en el Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común.

Limpias, 16 de febrero de 2022.

La alcaldesa,

María del Mar Iglesias Arce.

[2022/1029](#)